

En cumplimiento de las instrucciones de la Circular 5/2012 de 27 de junio del Banco de España, a continuación se publican los cambios máximos y mínimos aplicables a las operaciones de compraventa de BILLETES de países no pertenecientes a la Unión Monetaria Europea, para operaciones cuyo contravalor no exceda de 3.000 euros, durante el día:

21/06/2019

EURO	CAMBIO COMPRADOR	CAMBIO VENDEDOR	MONEDA
1 Euro =	27,017495	24,200505	CORONA CHECA
1 Euro =	7,876313	7,055087	CORONA DANESA
1 Euro =	10,218730	9,153270	CORONA NORUEGA
1 Euro =	11,215494	10,046106	CORONA SUECA
1 Euro =	1,728723	1,548477	DOLAR AUSTRALIANO
1 Euro =	1,574904	1,410696	DOLAR CANADIENSE
1 Euro =	1,821035	1,631165	DOLAR NEOZELANDES
1 Euro =	1,193838	1,069362	DOLAR USA
1 Euro =	341,788350	306,151650	FLORINO HUNGARO
1 Euro =	1,171788	1,049612	FRANCO SUIZO
1 Euro =	0,943433	0,845067	LIBRAS ESTERLINAS
1 Euro =	128,330200	114,949800	YEN JAPONES

NOTA: Las operaciones de compraventa de billetes no están sujetas a comisión de cambio, aplicándose únicamente las comisiones que, por otros conceptos distintos, se hallan indicadas en el libro de Tarifas, que ponemos a su disposición.